

**COMPAÑÍA**

**CAMARONERA BAJOALTO S.A.**

**INFORME COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

Machala, 25 de abril del 2019

Señores:

**ACCIONISTAS Y MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA BAJOALTO S.A.**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Ortega Caamaño Gladys Mercedes mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía **CAMARONERA BAJOALTO S.A.** y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías, me permito elevar el presente informe de la gestión económica-financiera, toda vez que ha concluido el periodo fiscal del año 2018.

**BASE LEGAL:**

La Compañía **CAMARONERA BAJOALTO S.A.**, constituida mediante escritura pública con fecha viernes 06 de julio del año 1984; inscrita en el Registro Mercantil, el día martes 04 de septiembre de 1984, bajo registro N° 50, repertorio N° 589.

La Compañía **CAMARONERA BAJOALTO S.A.**, está ubicada en la ciudad de El Guabo sitio Bajoalto, parroquia Tendales.

El objeto social de la Compañía **CAMARONERA BAJOALTO S.A.**, es el Cultivo y comercialización de Camarones.

**ADMINISTRADORES:**

La función del Gerente General está a cargo del señor **CASTILLO CELY OSCAR HERVIN**, designado por un periodo de cuatro años emitido en el respectivo Nombramiento el 02 de junio del 2017 y que ha sido inscrito en el Registro Mercantil el 19 de junio del 2017 con el número de registro # 580.

La función de Presidente Ejecutivo está a cargo del señor **KENNDAL OSCAR CASTILLO GALLARDO**, designado por un periodo de cuatro años emitido en el respectivo Nombramiento 03 de agosto del 2015 y que ha sido inscrito en el Registro Mercantil el 25 de agosto del 2015 con el número de registro # 846.

Se ha examinado el libro de actas, los registros de Acciones y Accionistas y el talonario de acciones. El capital social se encuentra íntegramente pagado.

**RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN**

Los administradores de la empresa Compañía **CAMARONERA BAJOALTO S.A.** son los responsables directos de la elaboración y presentación razonable de la información financiera, son los que tienen que seleccionar políticas contables apropiadas y un control

interno que busque vigilar, evitar errores, fraudes, distorsiones de la información contable- financiera y tributaria que se da en la compañía.

### **RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO:**

Se efectuó una evaluación general de la gestión económica y financiera por medio de los reportes anuales Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros y emitir un informe individualizado de los movimientos más relevantes puestos a mi conocimiento por la Administración de la empresa Compañía **CAMARONERA BAJOALTO S.A.**, de este periodo 2018, consideró esta información proporcionada por parte los administradores, apropiada y suficiente para proporcionar mi opinión a los estados financieros.

### **OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

La **COMPAÑÍA CAMARONERA BAJOALTO S.A.**, a inicios del periodo 2018 con visto bueno de Gerencia ha realizado ajustes contables de la información recibida del periodo 2017, ajustes necesarios por cuadro de información 2018. Durante el periodo 2018 se verifica que registran la información según su naturaleza, notando un flujo normal de las transacciones tanto en sus ventas y sus costos gastos.

La **COMPAÑÍA CAMARONERA BAJOALTO S.A.**, se encuentra en procesos de juicio por la tenencia legal de las tierras donde funciona la camaronera, motivo por el cual se ha visto en desembolso económicos considerables, pero que muchos de estos no cuentan con un sustento de documentación legal que permita descontarse esos valores con normalidad, muy por el contrario, les ha causado de pagar impuestos tributarios adicionales castigando así el no contar con la documentación correcta.

Sin embargo, la **COMPAÑÍA CAMARONERA BAJOALTO S.A.**, para poder desenvolverse en este medio, ha realizado inversiones en readecuación de sus instalaciones, compra de activos necesarios para su mejor funcionamiento en un mercado altamente competitivo.

En cuanto a la cartera de cuentas por cobrar clientes, no registrar novedades.

En otras cuentas por cobrar relacionados denota que es con la empresa vinculante Camaronera Virgen del Carmen Cía. Ltda. por desembolsos dados para que la otra empresa pueda cubrir con obligaciones y que en su momento no cuenta con el poder adquisitivo.

En cuanto a otros aspectos de índole legal, la compañía no tiene problemas por demandas laborales, comerciales o civiles.

Adicional se ha revisado en mi calidad de comisario:

## **ASPECTOS SOCIETARIOS**

Se constató que el capital suscrito o asignado es de \$ 880,00 todo íntegramente cancelado.

## **ASPECTO LABORALES:**

La **COMPAÑÍA CAMARONERA BAJOALTO S.A.**, ha cumplido con el pago puntual e íntegro de sueldos y salarios, beneficios sociales, aportes a la seguridad y además de los registros de los contratos de trabajo en los plazos establecidos por la ley de seguridad social y el código del trabajo.

## **ASPECTOS TRIBUTARIOS:**

La compañía ha presentado en forma íntegra sus obligaciones tributarias tanto como agente de retención y de percepción de los impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas.

También se verifico el cumplimiento de la presentación de los anexos que la empresa tiene que presentar a la administración como Anexo Transaccional, Anexo de Relación de Dependencia, Anexo de accionista socios y participes y el Anexo de Dividendos

Para el 2017 la empresa había planificado reinvertir sus utilidades, pero al no poder alcanzar el objetivo que se habían propuesto decidieron reliquidar el impuesto a las ganancias, esto durante el ejercicio 2018.

Además, se ha cancelado los impuestos, tasas y contribuciones de todos los entes de control y permisos que establece cada normativa para el desarrollo normal de las actividades de la empresa.

## **ASPECTOS FINANCIEROS:**

La **COMPAÑÍA CAMARONERA BAJOALTO S.A** ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones relativas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y la elaboración de la conciliación tributaria contable.

En cuanto a los estados financieros y en base a pruebas selectivas realizadas a sus registros y soportes se constató que los mismos reflejan la posición financiera de la empresa.

## BASE DE OPINIÓN

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CAMARONERA BAJOALTO S.A.  
Estado de Situación Financiera  
del 01 de enero al 31 diciembre del2018

Cuenta	Detalle	Saldo1
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	928.719,35
101	ACTIVO CORRIENTE	389.162,49
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	30.338,73
10102	ACTIVOS FINANCIEROS	48.023,36
10103	INVENTARIOS	275.569,43
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	7.544,19
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	27.686,78
102	ACTIVO NO CORRIENTE	539.556,86
10201	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	824.551,17
1020112	<u>(-) DEPRECIACION ACUMULADA</u>	<u>-284.994,31</u>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>928.719,35</u></b>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>391.397,50</b>
201	PASIVO CORRIENTE	319.984,03
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	259.688,37
20107	OTRAS OBLIGACIONES	51.020,07
20108	CTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	8.888,98
20109	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	386,61
202	PASIVO NO CORRIENTE	71.413,47
2020301	LOCALES	71.413,47
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>391.397,50</u></b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	537.321,86
301	CAPITAL	880,00
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	880,00
304	RESERVAS	20.051,11
30401	RESERVA LEGAL	20.051,11
306	RESULTADOS ACUMULADOS	512.269,99
30601	GANANCIAS ACUMULADAS	471.026,69
30603	RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF	
3060301	RESULTADOS ACUMULADOS APLICACION NIIF	41.243,30
30604	RESULTADO DEL EJERCICIO	4.120,76
3060401	RESULTADO DEL EJERCICIO	4.120,76
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>537.321,86</u></b>
	<b>TOTAL PASIVO, PATRIMONIO</b>	<b><u>928.719,35</u></b>

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

**CAMARONERA BAJOALTO S.A.**  
**ESTADO DE RESUSTADOS INTEGRALES**  
**Desde: 01-01-2018 Hasta: 31-12-2018**

Cuenta	Detalle	Saldo
4	INGRESOS	1.399.430,78
40101	VENTAS DE CAMARON	1.374.907,40
40108	OTROS INGRESOS	<u>24.523,38</u>
5	COSTOS	1.016.525,78
50101	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	593.070,80
50102	MANO DE OBRA DIRECTA	196.954,79
50104	OTROS COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCION	226.500,19
5	GASTOS	378.784,23
502	GASTOS ADMINISTRATIVOS	244.255,35
5020201	REMUNERACIONES - BENEFICIOS SOCIALES	58.863,67
5020202	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	10.149,24
5020203	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	35.716,18
5020205	HONORARIOS A PROFESIONALES, ENTRE OTROS	8.121,56
5020208	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	135,00
5020214	SEGUROS Y REASEGUROS	210,00
5020215	TRANSPORTE Y MOVILIZACIONES	24,20
5020216	GASTOS DE GESTION	472,67
5020218	AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	3.628,80
5020219	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD	521,56
5020220	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	5.355,39
5020221	DEPRECIACIONES	57,00
5020227	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	<u>121.000,08</u>
503	GASTOS FINANCIEROS	8.097,36
50301	GASTOS FINANCIEROS	<u>8.097,36</u>
505	GASTOS NO DEDUCIBLES	126.431,52
505010101	GND IMPUESTOS Y MULTAS TRIBUTARIAS	10.786,02
505010104	GND SUMINISTROS Y MATERIALES	400,13
505010105	GND SERVICIOS	381,70
505010106	GND ARRIENDOS Y ALQUILERES	1.500,00
505010115	GND GASTOS DE VIAJE	1.070,00
505010118	GND GASTOS VARIOS	112.243,23
505010119	GND GASTOS FINANCIEROS	<u>50,44</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>		<u><u><b>4.120,77</b></u></u>

### CONCLUSION:

Los estados financieros presentados a los accionistas por parte de los administradores de la empresa, reflejan la realidad contable de la empresa, su elaboración, registro y ajustes están sustentados y en concordancia con las disposiciones de las leyes, reglamentos, resoluciones.

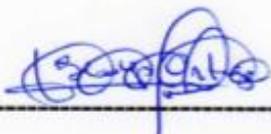
Revisada la información contable – tributaria y societaria de la empresa se sugiere:

Sugerir que cuente con un jurídico, aunque sea externo, que les pueda asesorar en cuanto a la información societaria que debe de poseer toda empresa, con el fin de evitar posibles infracciones por parte del ente de control.

Sugerir que se tenga más control en sus comprobantes de costos y gastos de que estos se enmarquen dentro de lo que establece la normativa tributaria con el fin de evitar caer en gastos no deducibles y tener que pagar impuesto a la renta sobre ello.

Sugerir como control administrativo, contable y tributario el manejo de la cuenta bancaria para las cancelaciones de gastos en general de la empresa, con el reconocimiento oportuno de su descripción.

Por lo expresado me permito recomendar la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.



---

Ing. Com. Gladys Mercedes Ortega Caamaño  
**COMISARIO**